Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha acordado esta partida presupuestaria dirigida a los terrenos forestales particulares

La Comunidad de Madrid aprueba una línea de ayudas de 800.000 euros para los montes de la región

- Servirán para reparar los daños causados por incendios o desastres naturales
- También para conservar la biodiversidad de las especies, así como los diferentes hábitats

24 de octubre de 2021.- La Comunidad de Madrid destinará 800.000 euros para mejorar los montes de la región. El Consejo de Gobierno ha aprobado, en su reunión de esta semana, esta línea de ayudas, con actuaciones específicas y complementarias, dirigida a conservar los terrenos forestales particulares, que ocupan dos terceras partes de los espacios verdes madrileños.

Por una parte, el Gobierno autonómico ha acordado 500.000 euros para reparar los daños causados por incendios forestales, desastres naturales y catástrofes en los que se incluyen también los daños ocasionados por la borrasca Filomena. Por otra, se destinarán otros 300.000 euros para acciones relacionadas con la conservación de la biodiversidad de especies y hábitats, con el objetivo de proteger y cuidar el medio ambiente.

Esta dotación presupuestaria está cofinanciada en el marco del programa de Desarrollo Rural 2014-2020, por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), y alineadas con el Plan autonómico de Descarbonización y Cuidado del Medio Ambiente. Se trata de un documento regional que incluye cuatro objetivos estratégicos y 58 medidas o actuaciones entre las que se encuentra la gestión forestal de los montes.

La adecuada gestión de espacios verdes contribuye al desarrollo y mantenimiento de las funciones ecológicas, medioambientales y sociales de los bosques, lo que repercute en la aparición de especies de valor social o económico, contribuyendo además al desarrollo rural.